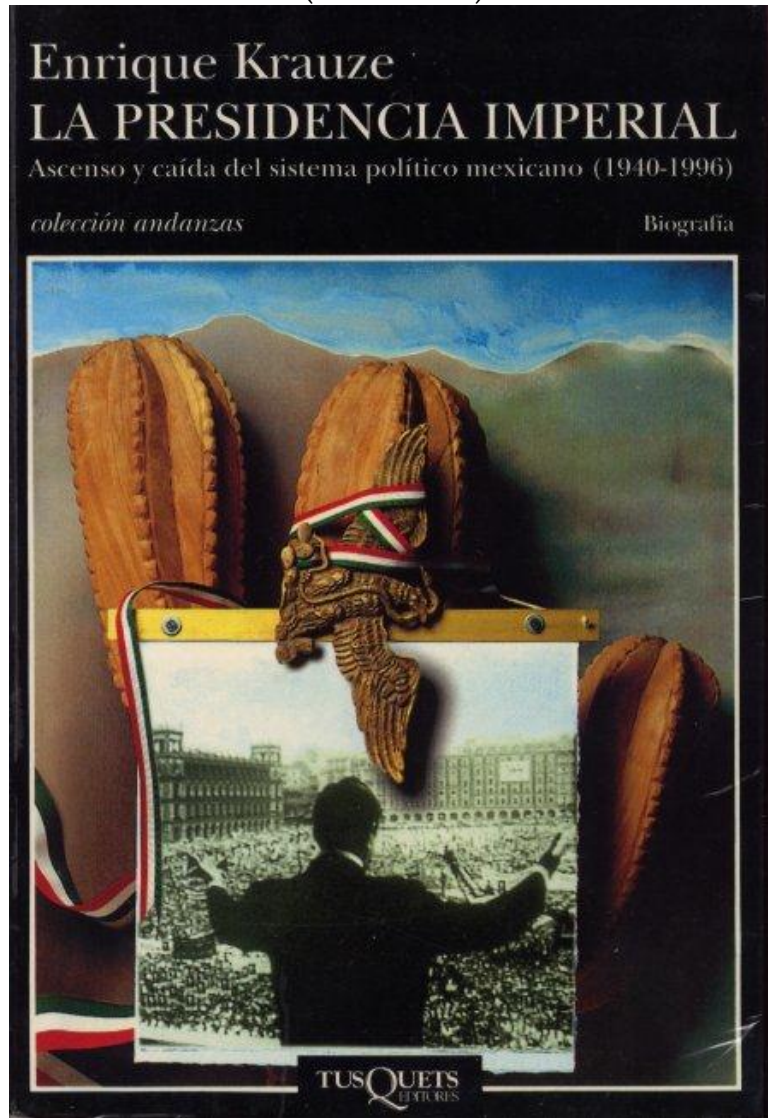


ENRIQUE KRAUZE
LA PRESIDENCIA IMPERIAL
Ascenso y caída del sistema político mexicano
(1940-1996)



TUSQUETS EDITORES

El Estado mexicano: fuentes de su legitimidad

En las postrimerías del periodo de Cárdenas, apenas estallada la segunda guerra mundial, México vivía un tanto abstraído del mundo, terminando de asimilar la vasta experiencia bélica, social, política y cultural que lo había tenido en vilo durante treinta años: la Revolución. Había llegado el momento de hacer un balance colectivo.

En la primera década revolucionaria (1910-1920), había predominado la violencia física y material. Por causa directa de la guerra habían muerto doscientas cincuenta mil personas, y otras setecientas cincuenta mil por motivos atribuibles indirectamente a ella: el tifo, la influenza española, el hambre. Buena parte de la élite dirigente del Porfiriato (políticos, intelectuales, sacerdotes, militares, empresarios) desapareció a causa de la muerte o el exilio. Lo mismo ocurrió con los cuadros medios y las generaciones emergentes. En un momento dado, hacia 1915, casi no había profesores en las escuelas de la Universidad. La burocracia pública porfiriana (sesenta y cuatro mil personas en 1910, incluidos los treinta y seis mil miembros del ejército y la marina) pasó «a mejor vida» o al retiro. La devastación de la riqueza fue impresionante: cerraron minas, fábricas y haciendas, se desquició el sistema bancario y monetario, desapareció casi todo el ganado y la orgullosa red ferroviaria sufrió un desgaste del que nunca se repuso. Sólo el santuario petrolero de Veracruz había permanecido intacto.

En su segunda etapa (1920-1935), la violencia tuvo un carácter étnico, político, religioso y social. Los «brancos» sonorenses habían peleado ferozmente contra los yaquis, los católicos y, sin descanso, contra sí mismos. La violencia étnica había tenido como objetivo único acabar para siempre con la centenaria insurrección de los yaquis.

El propósito se logró, y de esa forma pagaron los generales sonorenses el apoyo invaluable que aquellos bravos indios habían prestado a sus ejércitos durante la Revolución. Por otra parte, la guerra civil librada dentro de la propia dinastía sonorensis había hecho retroceder un siglo la vida del país: cada región tenía su caudillo revolucionario convertido en cacique, nuevo dueño de vidas y haciendas que soñaba con alcanzar la silla presidencial. Noticia diaria eran el crimen de cantina, el asesinato político, la puñalada traperera, el envenenamiento, las ejecuciones sumarias. Finalmente, entre 1926 y 1929, cien mil campesinos del centro y el occidente del país se habían levantado en armas contra el «César» Plutarco Elías Calles. Muchos mexicanos vivieron en carne propia escenas de un drama tan antiguo como el que se desarrolló en las catacumbas romanas: misas subrepticias, pasión y fusilamiento de curas, monjas aisladas del mundo. En la sierra o en las cédulas secretas de las ciudades, los cristeros se veían a sí mismos como «una máquina al servicio de Dios y de las almas buenas». Tras el asesinato de Obregón a manos de un militante católico. Calles había cerrado la violenta década de los veinte con dos soluciones destinadas a perdurar: la fundación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) como partido de Estado y los arreglos definitivos con la Iglesia. Sin embargo, la violencia social persistía: en varias zonas del país, las bandas agraristas -vinculadas con los gobiernos locales o estatales- intensificaron su lucha a muerte contra los pequeños y grandes propietarios rurales independientes.

Antes de la llegada de Cárdenas al poder, acaecida en diciembre de 1934, los diputados de los diversos bloques existentes en el seno del PNR seguían «echando bala» en los casinos, los prostíbulos o las propias Cámaras. Ya en pleno cardenismo, los sindicatos de la antigua CROM peleaban contra los nuevos sindicatos de tendencia socialista. Una ciudad de Puebla, pequeña pero típica como era Atlixco, fue escenario cotidiano de vendettas sicilianas, pues cada día aparecía tirado en sus calles un líder: hoy «rojo», mañana «amarillo». Todas estas luchas tenían un origen ideológico de fondo: la querrela entre la concepción sonorensis de la Revolución (centrada en el progreso económico promovido por el Estado, orientada hacia la propiedad privada, antirreligiosa y simpatizante, en cierta medida, del fascismo) y la concepción cardenista (centrada en la justicia social tutelada por el Estado, orientada hacia la propiedad colectiva, proclive a adoptar dogmas socialistas y simpatizante, hasta cierto punto, del comunismo).

El triunfo definitivo de Cárdenas sobre el callismo y la claridad misma de su política social detuvieron el baño de sangre, pero no impidieron el último levantamiento militar de la Revolución, el del general Cedillo. México se había ganado a pulso esa imagen estereotipada que lo pintaba como el país de las pistolas; sin embargo, frente a los horrores que el mundo comenzó a vivir ese año, la violencia mexicana parecería un juego de niños.

Junto a las balas estaba su anverso: las obras. En 1940 la Revolución mexicana podía enorgullecerse de haber creado nuevas instituciones económicas y políticas, una red de carreteras, buenas obras de irrigación, miles de escuelas, innumerables servicios públicos. Cualquiera que hubiese vivido en México durante las fiestas del Centenario -y bastaba tener cuarenta años de edad para ello- podía constatar que se habían producido notables cambios.

En 1910, Porfirio Díaz se sentaba por octava vez en la silla presidencial: no sólo tenía un poder absoluto sino vitalicio. En 1940, los presidentes seguían ejerciendo un poder absoluto, pero ya no era vitalicio. Al margen de esta conquista -nada despreciable en el mundo de Hitler, Stalin y Mussolini-, la cosecha democrática era más bien escasa. Los revolucionarios no perdían el sueño por ello: la legitimidad del nuevo Estado no provenía de las urnas de la democracia sino de las legendarias balas de la Revolución. De la famosa frase de Madero «sufragio efectivo, no reelección», el Estado revolucionario escamoteaba tranquilamente la primera parte, pero respetaba, eso sí, de manera escrupulosa, la segunda. Tras el asesinato de Obregón, era difícil que un presidente se aventurara a reelegirse.

En 1910, el campo de México era una constelación de haciendas, estas unidades autárquicas, que no pocas veces usurpaban la propiedad de los pueblos, concentraban el 50 por ciento de la población rural y

acaparaban más de la mitad de las tierras. A mediados de los años treinta, como resultado de la estricta aplicación que hizo Cárdenas del artículo 27 constitucional, la hacienda había prácticamente desaparecido. Algunas familias porfirianas retuvieron las antiguas casas y, en cambio, sólo una proporción mínima y simbólica de sus tierras, que en buena medida pasaron a convertirse en ejidos. Los gobiernos de la Revolución -y Cárdenas, más que todos- habían distribuido casi quince por ciento del territorio nacional (alrededor de veintiséis millones de hectáreas), entre 1.812.536 campesinos. Varias zonas del país conservaron la forma de propiedad individual, pero, en 1940, alrededor de la mitad de la población rural correspondía a la nueva clase de ejidatarios. Había veinte mil ejidos en el país, casi mil de ellos colectivos. Criticada por muchos, en ocasiones por los propios campesinos, se había operado una auténtica revolución en la propiedad de la tierra.

En 1910, la exigua clase obrera de México conocía la experiencia de la huelga, pero los patronos la veían como un acto excepcional de desacato, un atrevimiento que ameritaba la intervención represiva de la fuerza pública. En 1940, gracias a la legislación obrera desarrollada a partir del artículo 123 de la Constitución de 1917 y a la política obrerista de Calles y Cárdenas, los trabajadores ocupaban no sólo un sitio legal y legítimo, sino visible y preponderante. Desde los años veinte, la Revolución se había vuelto tan obrerista como agrarista. En 1940 todavía se oían los ecos de sus multitudinarias manifestaciones, cuando sus contingentes llenaban el Zócalo con mantas y pancartas alusivas a la emancipación del proletariado, y sus líderes anunciaban la aurora de una sociedad sin clases. A lo largo y ancho del país, cientos de sindicatos, representantes de todas las ramas de la economía nacional, se aglutinaban en secciones y federaciones. La CTM comenzaba por entonces a integrar verticalmente a la clase obrera mexicana. Se había operado una auténtica revolución en el trabajo.

En 1910, se tenía la impresión de que Díaz había entregado los recursos de México al extranjero. La Revolución reaccionó propiciando un reclamo de afirmación nacional tanto en la esfera económica como en el ámbito cultural: México para los mexicanos. Este impulso culminó en 1938 con la expropiación petrolera. Hombres y mujeres de todas las clases sociales recordarían aquel 18 de marzo de 1938 como el primer gran triunfo mexicano en la arena internacional del siglo xx. Al recobrar la soberanía -concepto clave de la mentalidad política mexicana- sobre los recursos del subsuelo, las nuevas generaciones sintieron que el horizonte se abría, lleno de promesas y posibilidades. Sin llegar, ni remotamente siquiera, a los extremos xenófobos y racistas de los países europeos que por esos mismos años desataba la guerra mundial, en México se había operado una auténtica revolución nacionalista.

De los cambios en el ámbito religioso, en 1940 los propios revolucionarios preferían no acordarse. La vuelta gradual a la «política de conciliación» con la Iglesia fue el silencioso homenaje que la Revolución rindió al porfirismo. No resultó fácil arribar a este punto. Todavía durante el cardenismo se libraron las últimas batallas cristeras, conocidas como «la Segunda». En general, en esos años el gobierno mantuvo con respecto a la Iglesia una actitud caracterizada por su dureza. Poco a poco, las relaciones fueron volviéndose menos tensas. Luego de 1940, muchos revolucionarios, incluidos los generales más sacrilegos, como Joaquín Amaro, purgaban sus culpas volviendo mansamente al redil de la fe o donando todos sus bienes a la Compañía de Jesús. Pero había otros cambios sustanciales. El porfirismo había privilegiado la educación superior sobre la popular. Porfirio Díaz se percató de ese problema cuando era ya muy tarde. En treinta años, gracias a las políticas educativas (erráticas y dogmáticas muchas veces, pero al menos persistentes) el analfabetismo en México se había reducido del 84 al 52 por ciento.

¿Había sido mayor la construcción que la destrucción? ¿Se habían traducido los cambios en un orden más libre, más justo, más próspero, más civilizado, más auténtico que el antiguo? Los muertos de la Revolución no tenían voz, las víctimas no tenían voto, los «revolucionados» no se hacían esas preguntas. El pueblo no creía demasiado en los cambios venidos de la mano del hombre, sino de la de Dios y la naturaleza. Sabía que el gobierno provenía de la Revolución y no ponía en duda su derecho de mandar. Quienes contestaban afirmativamente aquellas preguntas eran los revolucionarios, muchos de ellos todavía vivos en 1940. Participantes y simpatizantes, veteranos y aspirantes, generales, escritores, abogados, incluso las voces disidentes se sentían parte de la Revolución. Eran «los otros», los «malos revolucionarios» quienes la habían traicionado, desvirtuado, incumplido, desviado, corrompido. En 1940, la Revolución, esa inmensa promesa, seguía vigente.

La Revolución terminó convirtiéndose en el gran mito del siglo xx mexicano no sólo por la traumática experiencia de sus años de guerra, por el atractivo romántico de sus caudillos, por el vértigo destructivo que llegó hasta 1940 o por el impulso constructivo que comenzó a apuntar desde 1920, sino también por un rasgo específico: su originalidad cultural. Como la planta del maguey, la Revolución nació y se nutrió de la tierra de México. Para encontrar su rostro no volteó hacia afuera y adelante, sino hacia adentro y atrás.

El aislamiento material y espiritual en que se había sumido el país durante los años de la primera guerra mundial había propiciado un proceso de recogimiento e introspección; también había creado una noción de autonomía que muchos vivieron como un «descubrimiento de México». Manuel Gómez Morín escribía en 1926, refiriéndose al año de 1915: «Y con optimista estupor nos dimos cuenta de insospechadas verdades. Existía México. México como país con capacidades, con aspiración, con vida, con problemas propios». No era la primera vez que un grupo de mexicanos intentaba construir un nuevo orden sobre los cimientos de una cultura nacional, mexicana, propia.

Los jesuitas criollos del siglo xviii lo habían intentado infructuosamente. Luego de la guerra de Intervención, en 1868, Ignacio Manuel Altamirano -caudillo intelectual de los mestizos- había fundado la revista El Renacimiento para «reunir a los literatos de todos los sectores en el terreno neutral de la literatura». Su proyecto cuajó y se sostuvo a través del porfirismo, pero ya en el siglo XX la cultura del país parecía demasiado orientada hacia las modas del exterior.

Si no un descubrimiento sin precedentes, el de 1915 era al menos un nueva toma de conciencia de ellos mismos y de su país. Durante los años de la guerra, centenares de miles de personas, hombres y mujeres, ancianos y niños, abandonaron por su propia voluntad o en contra de ella el «terruño», la

hacienda o la «patria chica», y viajaron en ferrocarril por el país en una especie de turismo revolucionario, a un tiempo aterrador y alucinante. Como en un campamento gigante o una interminable peregrinación, haciendo la Revolución o huyendo de ella, el pueblo de México invadió el escenario. Era natural que esta trashumancia se reflejara intensamente en los temas del arte. Como había previsto Andrés Molina Enríquez en su profética obra: *Los grandes problemas nacionales* (1909), los artistas comenzaron a mezclarse con el pueblo y a reflejar sus pasiones y conflictos. Así, a ras de suelo, los pintores descubrieron el verdadero paisaje de la vida mexicana.

Hacia 1921, en un ensayo titulado «Novedad de la patria», el poeta Ramón López Velarde había hablado de la Revolución en términos casi religiosos, como la revelación de una patria muy distinta de la porfiriana, una patria «nueva», «íntima», «castellana y morisca, rayada de azteca»: «El descanso material del país, en treinta años de paz, coadyuvó a la idea de una patria pomposa, multimillonaria, honorable en el presente, epopéyica en el pasado. Han sido precisos los años de sufrimiento para concebir una patria menos externa, más modesta y probablemente más preciosa».

Al calor de este entusiasmo, se vivió un auténtico renacimiento cultural. Su manifestación más notable fue el muralismo, representado principalmente por Diego Rivera, José Clemente Orozco y David Alfaro Siqueiros. Con el paso del tiempo, este movimiento fue manipulado por los sucesivos gobiernos y en beneficio de éstos. De la innovación se pasó a la receta, de la autenticidad a la caricatura.

En 1940, el tema de la Revolución predominaba en el arte público, sobre todo por una razón: pintores y novelistas, artistas gráficos y escritores vivían subvencionados por el Estado revolucionario, que de esa forma acallaba las críticas (tachadas siempre de reaccionarias o antimexicanas) y se hacía una eficaz propaganda. Este apoyo proporcionó a los artistas la máxima popularidad, pero a la vez mutiló -con la notable excepción de José Clemente Orozco- su capacidad crítica.

Algo similar ocurrió en la literatura. En un primer momento, cuando el humo de la metralla todavía no se había disipado del todo, floreció el género llamado «la novela de la Revolución». Sus más altos exponentes fueron Mariano Azuela, Martín Luis Guzmán y José Vasconcelos. Ofrecían una visión dramática y pesimista de los hechos. Años más tarde, el gobierno cardenista fomentó mediante concursos la reiteración de este tipo de novelas, con la condición de que en ellas se idealizara la lucha armada. Algunas, aunque muy leídas, resultaron de una pobre factura artística.

En 1940, la pintura y la literatura «revolucionarias» se habían vuelto, en sentido estricto, reaccionarias, es decir, se habían quedado fijas en el pasado. En ambos casos, la innovación estaba en otra parte, en grupos e individuos que creaban en plena libertad, abiertos al mundo y fuera del manto estatal. Sin embargo, el tema revolucionario gravitaba aún en otras zonas del arte, la cultura y el pensamiento.

Dos películas filmadas en los años treinta por Fernando de Fuentes se convirtieron con el tiempo en obras clásicas: *Vamonos con Pancho Villa* y *El compadre Mendoza*. Los periódicos publicaban diariamente testimonios, recuerdos, versiones, ataques y contraataques de los sobrevivientes. Las casas editoriales sacaban a la luz memorias de los veteranos. Esta vigencia era natural: los generales revolucionarios eran todavía los amos y señores del país. La Revolución, ese gran mito fundacional, seguía ocupando la imaginación colectiva de México.

Hacia 1940, la Revolución se había transformado ya en un Estado poderoso. La fuerza, el prestigio y la vocación del Estado provenían de la propia lucha revolucionaria, pero su legitimidad residía igualmente en los varios estadios históricos cuyos hilos, sorprendentemente, recogía. En la cultura política de México seguían vigentes el Estado nacional juarista y el Estado «integral» porfirista, aunados, en una resistente urdimbre, a entramados mucho más antiguos, virreinales.

El Estado revolucionario retomó, de manera implícita, la vocación tutelar del poder característica del siglo xvi. El proyecto igualitario de la Constitución de 1917, y la noción misma de una «justicia social» en la que el Estado tutela, provee y protege a las clases desvalidas, recordaba nítidamente las Leyes de Indias. El Estado revolucionario asumía para sí una responsabilidad opuesta a la del árbitro imparcial del esquema liberal. Acusando mucho más los rasgos paternalistas del régimen porfiriano, asumía una tarea de manumisión social.

El reparto agrario terminó convirtiéndose en un instrumento de control político del Estado sobre los campesinos. Zapata, anarquista natural, se hubiese opuesto a él: su proyecto era la utópica reconstitución del calpulli comunal de los pueblos prehispánicos, aldeas autosuficientes, igualitarias, recelosas del poder central. Pero los orígenes reales de la política agraria eran menos precortesianos que españoles, no sólo por la institución y el nombre del ejido, sino por su raigambre cristiana. No es casual que en Michoacán, la tierra de Cárdenas, el agustino fray Alonso de la Veracruz (el mayor teólogo del siglo xvi novohispano, fundador de la primera universidad en la antigua comunidad indígena de Tiripetío) escribiera un tratado sobre los derechos agrarios de las comunidades, en el que consideraba ilegal todo intento de ocupar arbitrariamente las tierras de los indios, pero al mismo tiempo, y en aras del «bien común», concedía al emperador la facultad de «dar parte de las posesiones comunales superfluas de estos nativos ... incluso contra su voluntad ... para remediar la necesidad de los españoles».6 Sobre todo en su etapa cardenista, el Estado revolucionario no actuó de otro modo. Heredero histórico de la Corona, representante de la nación y -para todo efecto práctico- soberano del suelo y subsuelo, actuando contra la voluntad de los afectados (y aun de muchos beneficiados), el Estado repartió la tierra y se reservó la tutela (política) sobre millones de campesinos. Muy pocos, en 1940, ponían en tela de juicio el concepto social de tutela; sólo señalaban la miseria de los tutelados y criticaban la concepción de los tutores.

La Revolución recuperó, de manera explícita, el sentido misional del siglo xvi y lo aplicó en el ámbito de la educación; ése fue el invento genial de José Vasconcelos. Uno de los aspectos en que se manifestó fue la pintura mural. Del mismo modo que los maestros rurales y las misiones culturales se inspiraban en los franciscanos del siglo xvi, así también el muralismo provenía de los frescos con que los frailes se auxiliaban para catequizar a los indios. Si el tema de aquéllos había sido la historia sagrada, el del muralismo revolucionario tenía que ser, simétricamente, la historia mexicana. La eficacia «catequista»

del muralismo fue desde luego menor y más elitista que la de sus antepasados franciscanos o agustinos, pero convirtió a la ideología revolucionaria a varias generaciones de estudiantes que veían cotidianamente los frescos en sus escuelas y sentían que ser político era una forma -bien remunerada- de cumplir una misión.

La recuperación histórica más profunda se dio en la estructura interna del nuevo Estado revolucionario que, con mayor fidelidad que el propio don Porfirio, había adoptado el diseño estático del siglo xvii español, la forma -típica de la dinastía de los Habsburgo- de una arquitectura jerarquizada y corporativa «hecha para durar»; no de una plaza pública, dinámica y abierta, donde los individuos discuten y votan para resolver sus diferencias.

Más acusadamente que los virreyes (que tenían contrapesos de poder y límites de tiempo) y tanto como don Porfirio, los presidentes de México seguirían la costumbre de atender lo nimio y lo trascendental, fungiendo a la vez como jefes de Estado y de gobierno. El monarca no sólo ejercía el poder absoluto: el reino era una extensión de su patrimonio personal. Al igual que sus remotos antecesores, los presidentes de México pudieron disponer de los bienes públicos como bienes privados: repartirían dinero, privilegios, favores, puestos, recomendaciones, prebendas, tierras, concesiones, contratos.

Un rasgo sobresaliente del edificio político de los Habsburgo había sido la organización de la sociedad en cuerpos con claras adscripciones étnicas, sociales o económicas. Don Porfirio había restaurado la práctica -si bien no de manera formal sino tácita- mediante lo que Andrés Molina Enríquez llamó su política de «amificación», por la cual otorgó puestos públicos a representantes de los diversos grupos de criollos, mestizos e indios. La Revolución retomó y amplió el diseño corporativo original. Trabajadores, campesinos, burócratas, militares, maestros, profesionistas, empresarios, se agruparon en asociaciones gremiales o sindicales sin contacto entre sí, pero con una fuerte dependencia del gobierno central.

El ímpetu reformador de los Borbones de fines del siglo xviii se hallaba presente también en los impulsos modernizadores del nuevo Estado revolucionario, sobre todo en la esfera económica. Nada más cercano a aquellos imperiosos y racionales «déspotas ilustrados» que los jefes sonorenses y sus colaboradores. En los años veinte, el gobierno central asumió un control creciente sobre los asuntos y mecanismos del Estado a expensas de la vida local. El Estado revolucionario fue el gestor principal de la economía y el creador de una nueva clase empresarial que nació al amparo de las concesiones oficiales (caminos, presas, edificios públicos).

Pero en las relaciones entre la Iglesia y el Estado la impronta borbónica resultó aún más visible. Los Borbones quisieron acotar a la Iglesia; muchos revolucionarios -no sólo los sonorenses- quisieron acabar con ella. Fracasaron, y, no obstante, lograron que la vocación social de la Iglesia fuese transferida, de manera significativa, al nuevo Estado. Se trataba, no puede negarse, de un proceso de secularización que llevaba siglos fraguándose. En la era virreinal, la Iglesia tenía el monopolio sobre la atención del alma y el cuerpo de sus fieles. Desde el tiempo de los Borbones y durante el siglo xix, el Estado liberal absorbió para sí algunas de esas funciones -la reglamentación de la vida civil, la educación-; pero no fue sino hasta el siglo xx cuando tomó decididamente en sus manos, a veces con intención monopólica, ámbitos como la salud y la asistencia pública.

De hecho, en 1940 el Estado había recobrado en su provecho un poder mayor al del Real Patronato que ejercían los monarcas borbónicos, dejando a la Iglesia el ámbito de la devoción íntima y el de la educación privada.

Es evidente que «la Revolución hecha gobierno» -frase común en la retórica oficial- no reconocía la tradición política virreinal, ni se reconocía en ella. Sólo Andrés Molina Enríquez sabía hasta qué punto, y gracias a su inspiración, el presente se había «anudado» al pasado. Pero Molina murió en 1940, y con él desaparecería la clara conciencia de ese extraño proceso de recuperación axiológica y política.

En la imagen que el Estado revolucionario tenía de sí mismo, y en la que proyectaba hacia los demás, no existía huella alguna del pasado colonial ni del porfiriano: dos zonas negras de la historia. Supuestamente, su única filiación remota y simbólica lo enlazaba con los aztecas. Y su único puente histórico, con la Independencia y la Reforma.

Lo cierto es que el siglo xix liberal tenía poco que ver con el orden revolucionario. El nuevo proyecto social, económico y político privilegiaba la intervención estatal sobre la iniciativa de los individuos. Es verdad que, al menos en el papel, ninguna de las libertades cívicas y garantías individuales consolidadas en la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma sufrió menoscabo. Sin embargo, todas las libertades políticas -en particular, la limpieza del sufragio- seguían coartadas mediante métodos que ni siquiera Porfirio Díaz hubiera imaginado. El mayor legado vivo del siglo xix era el nacionalismo. Después de las guerras e invasiones de este, y tras la humillación que significó la presencia norteamericana en Veracruz en 1914, era natural que el mexicano terminara por sentirse la víctima del exterior, siempre a punto de ser invadido, saqueado, dominado. De ahí que la expropiación petrolera fuera un acto de afirmación nacional más que una medida de racionalidad económica.

A despecho de la retórica, las deudas políticas con el porfirismo eran evidentes. Un rasgo esencial de continuidad estaba en la sacralidad casi prehispánica de la institución presidencial, que tan bien encarnaba Porfirio Díaz y que pasó intacta a los jefes de la Revolución. Lejos de atenuarse con los años, esta concentración imperial de la autoridad se acentuó. Tristemente, aún más que en el siglo xix, el rumbo histórico del país siguió dependiendo de la voluntad de una sola persona: el señor presidente en turno, que proyectaba su vida en la del país convirtiendo la historia nacional, en momentos decisivos, en una biografía del poder.

El nuevo régimen aprendió del depuesto otra lección: la de utilizar el pasado indígena con un sentido de legitimación ideológica.

A decir verdad, la recuperación del indigenismo por parte del Estado revolucionario fue mucho más genuina y amplia. Quizás el zapatismo, con su sorprendente apelación al pasado prehispánico, ejerciera una influencia decisiva en este reacomodo de la óptica histórica.

La sola presencia de los zapatistas en la ciudad de México hacia 1914 fue un correctivo inmediato a la idea que Porfirio Díaz tenía de México: lo consideraba como una necrópolis griega o egipcia. En los años veinte, el indigenismo tuvo sobre todo un carácter artístico y cultural. En tiempos de Cárdenas se volvió social y político. El general misionero quiso devolverle al indio su posición novohispana, como si de una categoría aparte se tratara, necesitada de una jurisdicción especial. El reconocimiento de los derechos comunales y la creación de un Departamento de Asuntos Indígenas eran señales evidentes de atención que los indios de México habían esperado desde tiempos de la Independencia. A diferencia de Díaz, que los citaba en Palacio Nacional, Cárdenas había acudido personalmente a sus poblados, comía y dormía con ellos, tomaba nota, gestionaba soluciones concretas y sobre todo escuchaba, siempre escuchaba. Quizá por eso los indios parecieron decir un adiós definitivo a las armas.

Una convicción típica del siglo xx reforzaba aún más la recuperación del modelo monárquico español y relegaba los valores políticos republicanos, democráticos y liberales que había defendido Madero:

el prestigio mundial del Estado como promotor de la vida económica, social y nacional. Ya fuera en sus variantes benignas -el Estado benefactor de Roosevelt, empleador de Keynes-, ya en sus tipos totalitarios, fascistas o comunistas, la idea generalizada sobre las bondades del Estado fuerte ejercería una dilatada fascinación sobre las élites políticas e intelectuales de México. El propio Partido Nacional Revolucionario (PNR) y, sobre todo, su segundo avatar, el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), fue una creación corporativa parecida a la de sus homólogos fascistas.

Pero sin duda la mayor fuerza del Estado provenía de la propia Revolución, la cual, desde un punto de vista ideológico, se veía como un impulso histórico abierto, vigente y unitario. El Estado -dirían entonces, místicamente, algunos demagogos- era la «emanación» de la Revolución. En su demagogia había un sedimento de verdad.¹ En una palabra, la legitimidad del nuevo Estado abrevaba en dos poderosas fuentes: la que Max Weber llamó la «rutinización del carisma» (en este caso, el carisma de los generales revolucionarios), y la rica tradición política de México, sobre todo de la etapa virreinal, actualizada por don Porfirio. Por eso mismo, el nuevo Estado no era democrático. De hecho, Madero habría vuelto a levantarse contra él, como hubiesen querido levantarse las clases medias que en 1929 siguieron a Vasconcelos y que en 1940 apoyaron a Almazán. Por las manos de ese Estado corría mucha sangre, sobre todo la de los cristeros, los yaquis, los campesinos opuestos a las bandas agraristas, los obreros enfrentados al sindicalismo oficial, los jóvenes vasconcelistas, y la sangre de otros movimientos o personas que se habían atrevido a ejercer la oposición. Y, sin embargo, el nuevo Estado mexicano no tuvo mayores tentaciones totalitarias: no incurrió en el terror ideológico ni en la represión masiva, no abolió el mercado ni burocratizó la sociedad.

En 1940, este Estado había logrado integrar orgánicamente las diversas etapas de la historia mexicana. En la fuerza de su presidencia imperial y en ese concepto de vida hacia adentro y hacia atrás fincaba su legitimidad. Pero la inmersión podía llevar a la inmovilidad y la asfixia. ¿Cabía profundizar en el espíritu y la obra de la Revolución? Muchos lo creían y lo deseaban. Algunos buscaban orientar el proceso hacia el socialismo. Otros pretendían reventarlo, o al menos, introducir en él rectificaciones profundas. Una minoría defendía la necesidad de volver al ideal de Madero, la libertad y la democracia como únicas fuentes de legitimidad. Otros, en fin, como el general Cárdenas, pensaban que la profundización era idealmente deseable pero prácticamente imposible: había que detener el ritmo del proceso y quizá modificar el rumbo. ¿Cuánto? ¿Hacia dónde? No era a él a quien le correspondería esa responsabilidad.

Por tres largas décadas, México había sido una nación replegada sobre sí misma: una isla histórica. Sin embargo, en 1940 la guerra mundial amenazaba con llegar a las playas de esa isla. Aunque el peligro era real, llegó acompañado de una oportunidad inesperada e irrepetible: el crecimiento económico. El país no podía seguir ensimismado. Por añadidura, las sangrientas elecciones de 1940 habían demostrado la necesidad de apaciguar a la clase media y modificar de alguna manera el orden político heredado de Calles y Cárdenas a fin de evitar el baño de sangre que se repetía cada seis años. Pocos pensaron en intentar una reforma democrática que sometiera al voto popular las futuras modalidades del Estado mexicano. La familia revolucionaria intentaría, en cambio, impulsar una reforma dinámica del orden estático que se había recreado. Había que sacudir la gravitación del pasado. Entre 1910 y 1940, el péndulo de la historia mexicana había oscilado hacia la tradición, hacia las raíces. A partir de 1940 volvería a oscilar, esta vez hacia la llamada impostergable del futuro.